

¿Se habrá roto el cable submarino? ¿Por qué un silencio tan profundo despues de la prision de Maximiliano?

Todos los dias creiamos que llegaria algun despacho del exterior pidiendo de nuevo el indulto, y esa noche precisamente confiábamos en recibir algo que pudiese conjurar aquella fatalidad que tenia todos los caractéres de un hecho que debia irrevocablemente consumarse. ¡Vana esperanza! Europa y los Estados-Unidos habian enmudecido. Ni una carta, ni una nota, ni un mensaje, ni una noticia traia el correo americano. Todo es sombrío cuando se acerca el fatal destino.

A las doce de la noche partió para Querétaro el Baron de Magnus. Un incidente que en esa ciudad habia pasado con los encargados de negocios de Austria, Bélgica é Italia, nos hizo pedir al Sr. Lerdo, para aquel señor, una carta de recomendacion al Sr. Escobedo, que inmediatamente se nos mandó.

El lunes y miércoles se dieron diversos pasos por los defensores de Mejía y Miramon para obtener el indulto. A sus esfuerzos se asociaron diversas personas. Las señoras de Querétaro pidieron permiso al general Escobedo para que dieran pase á un mensaje en que pedian perdon para los sentenciados, y enviado como fué, nada pudieron obtener. Lo mismo pasó á una instancia de las señoras de San Luis.

Entre esa multitud habia un abogado, el Sr. D. Próspero Vega, que despues de defender en Querétaro al general Mejía, hizo un violento viaje á San Luis para pedir clemencia. Su corazon rebosaba de esperanza, y su alma estaba llena de ilusiones. Se asoció á un compañero y amigo del Sr. Iglesias, y juntos se presentaron solicitando el indulto. Una exposicion razonada, por escrito, acompañó además, y pocas horas despues recibió tambien un triste desengaño. Jamás las súplicas han encontrado resolucion mas enérgica; jamás la inflexibilidad habia estado mas á prueba.

Debiamos despedirnos de las personas que componian el Gobierno, y aunque con riesgo de parecer ya muy importunos, no podiamos dejar el terreno de la súplica sin una última instancia. Así lo hicimos, hablando á todos los Ministros y al señor Presidente; pero la respuesta era uniforme. La conviccion del Gobierno habia cerrado herméticamente las puertas del perdon. Maximiliano mismo habia pedido la vida de Mejía y Miramon, diciendo que su sangre se derramára para salvar á los demas; y su deseo, su solicitud, no tuvieron una respuesta satisfactoria.

El mensaje en que hacia esta súplica, dice así:

Línea Telegráfica del Centro. — Telégrama oficial. — Depositado en Querétaro. — Recibido en San Luis Potosí á la 1 hora 50 minutos de la tarde, el 18 de Junio de 1867. — C. Benito Juarez. — Desearia se concediera conservar la vida á D. Miguel Miramon y á D. Tomás Mejía, que anteayer sufrieron todas las torturas y amargura de la muerte, y que como manifesté al ser hecho prisionero, yo fuera la única víctima. — MAXIMILIANO.

La muerte que moralmente habian sufrido los sentenciados, prestaba materia abundante para una nueva solicitud, que esforzamos por todos los medios que estuvieron á nuestro alcance. Nada absolutamente obtuvimos.

Con una congoja que puede muy bien sentirse, pero no explicarse, pusimos el siguiente mensaje de despedida:

Telégrama de San Luis Potosí para Querétaro. — Junio 18 de 1867. — Sres. Licenciados D. Eulalio M. Ortega y D. Jesus M. Vazquez. — Amigos: Todo ha sido estéril. Lo sentimos en el alma, y suplicamos al Sr. Magnus presente á nuestro defendido este sentimiento de profunda pena. — MARIANO RIVA PALACIO. — RAFAEL MARTINEZ DE LA TORRE.

En la noche del miércoles, despues de cumplir un penoso encargo del Sr. Magnus, sobre el embalsamamiento del cuerpo del Archiduque, repentinamente una señora nos llamaba, diciendo: « Mi hermana ha llegado, y convertida en una loca, quiere hablar con vdes., quiere saber si perdonará el Gobierno á Miramon. No quedan mas que momentos que aprovechar, suplico á vdes. que la vengán á ver. »

Salimos luego á una casa próxima, adonde inconsolable acababa de llegar la esposa del general Miramon. Rodeada esta de quince ó veinte señoras que lloraban la agonía del general, ó mezclaban sus lágrimas por simpatía de la señora, nos preguntó al instante. ¿ Hay esperanza de la vida de Miguel? De nuestra respuesta se desprendia esta version: Ninguna.

Palabras vagas, incoherentes, apasionadas, sentidas, fueron la expresion de aquel momento de angustia. El corazon de aquella mujer debia hacer una explosion que, contenida, hubiera puesto término á sus dias. Era un conjunto sentido de esposa y madre, que lloraba su viudez y la orfandad de sus hijos.

Nos pidió que viésemos al señor Presidente para suplicarle que la recibiera, y de rodillas pedirle la vida de un general que acariciaba aún un pensamiento: expatriarse para siempre, y volver, solo que pudiera derramar su sangre en una guerra extranjera.

Diez dias continuos de hablar siempre de indulto, de sangre, de perdon, de muerte, de clemencia, de energia, de misericordia, de justicia, de paz, de patibulos, tenian ya nuestro corazon en cierto temple de fácil emocion, y el espectáculo que de nuestra vista apartábamos, lo habia herido en sus mas delicadas fibras.

Nos presentamos luego al señor Presidente, y hablándole de aquella mujer que pedia la vida de su marido, á nombre de sus hijos y de su patria, nuestro corazon se desbordó en multitud

de sentimientos expresados con el interes que solo alcanza á comprenderse por quien tiene á su vista el triste cuadro que nos llevaba ahí.

Nada fué posible obtener.

Pedimos al señor Presidente que recibiera á la esposa del general Miramon, y nos dijo: « Excúsenme vdes. de esa penosa entrevista, que haria mucho sufrir á la señora con lo irrevocable de la resolucion tomada. »

Débil la cabeza del hombre ante la fuerza superior de su organizacion, y dominado mil veces el entendimiento en las vicisitudes de la vida por los arranques del corazon, Martinez de la Torre, al despedirse del señor Presidente, sin poderse contener, con la garganta anudada, le dijo al tomarle la mano: « Señor Presidente, no mas sangre: que no haya un abismo entre los defensores de la República y los vencidos: que la necesidad imperiosa de la paz sea satisfecha por el perdon que la aproxima. No habla á vd., señor Presidente, el defensor de Maximiliano: lo veo en la tumba, como á Mejía y á Miramon. Soy un hombre que ama con delirio á su patria, y ella me inspira esta súplica. Que no se nuble el porvenir de México con la sangre de sus hijos: que la redencion de los extraviados no sea á costa de la vida de algunos, porque el luto de las familias seria para el partido vencedor el negro reproche de la libertad triunfante. »

El señor Presidente nos dijo entonces: « Al cumplir vdes. el encargo de defensores, han padecido mucho por la inflexibilidad del Gobierno. Hoy no pueden comprender la necesidad de ella, ni la justicia que la apoya. Al tiempo está reservado apreciarla. La ley y la sentencia son en el momento inexorables, porque así lo exige la salud pública. Ella tambien puede aconsejarnos la economia de sangre, y este será el mayor placer de mi vida. »

Así acabó nuestra mision en San Luis Potosí. El Presidente arrojó al porvenir el juicio y apreciacion de su conducta. Nosotros vimos por esa noche.... solo patíbulos.....

Al dia siguiente salimos de aquella ciudad, y á la misma hora, las seis de la mañana, en Querétaro marchaba Maximiliano al cerro de las Campanas, lugar en otro tiempo de donde partian sus órdenes de mando, en el sitio, y ese dia teatro de su trágico fin.

Antes de morir nos dirigió á cada uno de los defensores una carta de gratitud, y una copia, con la firma del mismo Maximiliano, de la que escribió al señor Presidente, y que llamaremos última expresion de sus sentimientos; el adios á su adversario, á quien conjura á que haga el bien de su patria, reconciliando á los mexicanos.

La copia fiel de esos documentos, es la que sigue.

Querétaro, Junio 18 de 1867.

Mi querido Lic. Ortega:

La enérgica y valiente defensa que habeis hecho de mí, exige que os haga la manifestacion mas sincera de mi gratitud por tan noble y generoso servicio, el que queda profundamente grabado en el corazon de

Su afectísimo

MAXIMILIANO.

Querétaro, Junio 18 de 1867.

Mi querido Lic. Vazquez:

La enérgica y valiente defensa que habeis hecho de mí, exige que os haga la manifestacion mas sincera de mi gratitud por tan noble y generoso servicio, el que queda profundamente grabado en el corazon de

Su afectísimo

MAXIMILIANO.

Prision en Capuchinas. Querétaro, 18 de Junio de 1867.

Mi querido Riva Palacio:

La perseverancia y energía con que he sabido que habeis defendido mi causa en San Luis Potosí, y las penas que para ello habeis tomado, á pesar de vuestros años y estado delicado de vuestra salud, exigen os muestre mi sincera gratitud por un servicio tan generoso y noble, el que queda profundamente grabado en mi corazon.

Siento no poderos hacer esta manifestacion de palabra, y de recomendaros de la misma manera, así como lo hago por escrito, que no olvideis en vuestras oraciones á

Vuestro afectísimo

MAXIMILIANO.

Prision en Capuchinas. Querétaro, 18 de Junio de 1867.

Mi querido Lic. Martinez de la Torre:

He sabido con sumo placer la enérgica constancia con que habeis defendido mi causa en San Luis Potosí, despues de no haber perdido un momento para emprender vuestro viaje con el objeto de hacerlo.

Tan noble conducta demanda de mi parte que os manifieste mi profundo reconocimiento por tan señalado servicio, que ha conmovido vivamente el corazon de

Vuestro afectísimo

MAXIMILIANO.

Sr. D. Benito Juarez.

Querétaro, Junio 19 de 1867.

Próximo á recibir la muerte, á consecuencia de haber querido hacer la prueba de si nuevas instituciones políticas lograbán poner término á la sangrienta guerra civil que ha destrozado desde hace

tantos años este desgraciado país, perderé con gusto mi vida, si su sacrificio puede contribuir á la paz y prosperidad de mi nueva patria. Íntimamente persuadido, de que nada sólido puede fundarse sobre un terreno empapado de sangre y agitado por violentas conmociones, yo conjuro á vd., de la manera mas solemne, y con la sinceridad propia de los momentos en que me hallo, para que mi sangre sea la última que se derrame, y para que la misma perseverancia, que me complacia en reconocer y estimar en medio de la prosperidad, con que ha defendido vd. la causa que acaba de triunfar, la consagre á la mas noble tarea de reconciliar los ánimos, y de fundar de una manera estable y duradera la paz y tranquilidad de este país infortunado.

MAXIMILIANO.

La idea de la muerte no acobardó á Maximiliano, según la relacion que testigos presenciales nos hicieron: esas cartas fueron firmadas en los últimos momentos de prision.

Marchó á la muerte con la serenidad de quien cree que cumple con un fatal destino. Lloró por muerta á la princesa Carlota unos dias antes; é insensible despues á su propio infortunio, lo fué tambien para impresiones que antes lo hubieran conmovido. La muerte de la princesa la creyó y dió por cierta. Despertó en su corazon el sentimiento de un inmenso bien perdido, y regó con llanto una memoria santa y triste en todas las vicisitudes de la vida. Eran los últimos dias de su existencia, y la noticia de esa muerte, que nadie sabe quién esparció, produjo en su espíritu, herido por la pérdida de una mujer á quien tributó un culto de respeto y afecto, una reaccion de cierta indiferencia ó filosófica resignacion. Dijo, que la mano de Dios le mandaba un lenitivo en su desgracia: que la muerte de la princesa Carlota le daba mas valor para despedirse del mundo.

Antes de morir dió á cada uno de los soldados encargados de disparar sobre él, un Maximiliano de oro, moneda de á veinte

pesos. Abrazó á sus compañeros de infortunio, y dijo con voz sonora: *Voy á morir por una causa justa, la de la independencia y libertad de México. ¡Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria! ¡Viva México!*

Estas son las palabras que alguna persona fidedigna nos dijo fueron las últimas del desgraciado Archiduque; pero en el público se le ha atribuido esta alocucion de despedida: *¡Mexicanos! Las personas de mi clase y origen son nombradas por Dios, ó para la felicidad de los pueblos, ó para ser mártires. Llamado por parte de vosotros, vine para el bien del país: no vine por ambicion; vine animado de los mejores deseos por el porvenir de mi patria adoptiva, por el de los valientes á quienes antes de morir agradezco sus sacrificios. ¡Mexicanos! que mi sangre sea la última que se derrame, y que ella regenere este desgraciado país.*

El Baron de Magnus, solícito como un buen amigo, cumplido como un diligente encargado de los representantes de Italia, Austria y Bélgica, lleno de adhesion al infortunado Archiduque, habia acordado con el Sr. Bahnsen y otros dos amigos de este, recoger luego el cuerpo; pero intervino la autoridad, y dispuso que embalsamado el cadáver, se conservara en Querétaro mientras otra resolucion se dictaba.

Los altos designios de Dios se cumplen fuera de toda prevision. El trono de Moctezuma no ha tenido sucesion posible. Dos patíbulos lo revelan. El primero se levantó en 19 de Julio de 1824, para el gran Iturbide: el segundo el 19 de Junio de 1867, para el Archiduque de la casa de Austria. Iturbide, soldado del vireinato español, y despues héroe grandioso de la independencia de México, llevó poco tiempo una corona que abandonó á la República, partiendo al extranjero. Al volver á su país, recibió la muerte conforme á una ley que, inexorable, extinguió una existencia ligada á una de las mayores glorias de nuestra patria, que se celebra el 27 de Setiembre.